



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT.900091143-8

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003- 2024

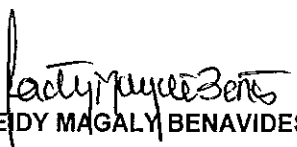
OBJETO: La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la "ADECUACION MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DEL MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 351.595.631,99
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROponentes	DOCUMENTOS	INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CONCLUSION EVALUACION
JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO 2GP	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UNION TEMPORAL ESE PASTO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMENTARIOS EVALUACION

CONSORCIO 2GP	No presento subsanación de requisitos habilitantes


LEIDY MAGALY BENAVIDES BASTIDAS
Secretario General


KELLY NAYIBY GUANCHA MEJIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica


CARLOS JULIO ARELLANO RUIZ
Subgerente de Salud e Investigaciones


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiero y Comercial


ANA PATRICIA CAJIGAS RUBIO
Profesional Universitario Oficina Suministros

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900001143-9	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
	OFICINA ASESORA JURIDICA			

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE
HABILITACION
CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 - 2024**

San Juan de Pasto, 17 de julio de 2024

Asunto: Respuesta observaciones formuladas al informe de habilitación de la convocatoria pública No. 003 – 2024.

Objeto: "La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DEL MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

Teniendo en cuenta que de conformidad con el cronograma establecido dentro del proceso de convocatoria pública que nos atañe, es menester emitir respuesta a las observaciones presentadas al informe de habilitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

De conformidad con el cronograma establecido, las observaciones al informe de requisitos habilitantes debían realizarse hasta el día 12 de julio de 2024 hasta las 04:00 pm, razón por la cual a aquellas observaciones de proponentes que no fueron habilitados no se les dará respuesta.

Observaciones presentadas por UNION TEMPORAL ESE 24:

"Cordial saludo.

Remito archivos con subsanaciones; Financiera (ESRTADOS FINANCIEROS DIC - 31 - 2023 - ING VICTOR HUGO LOPEZ), Juridica (ANEXO CONFORMACION UNION TEMPORAL Y POLIZA FORMADA INTREGRANTES) y de hojas de vida para el personal de obra. (1.Maestro. 2 oficiales, 4 ayudantes) y carta disponibilidad director de obra y residente."

Así, tenemos:

a. El anexo "CONFORMACION UNION TEMPORAL SUBSANACION pdf", contiene

"CARTA DE CONFORMACION UNION TEMPORAL

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT.000001143-0	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
	OFICINA ASESORA JURIDICA			

Los suscritos *WILSON CEBALLOS DIAZ, VICTOR HUGO LOPEZ y CRISTIAN DAVID CHAZATAR* debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de *WILSON ALVEAR CEBALLLOS DIAZ, VICTOR HUGO LOPEZ Y CRISTIAN DAVID CHAZATAR*, respetivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en **UNION TEMPORAL**, para participar en el proceso de selección y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de esta Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y 3 años adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de selección.
2. La **UNION TEMPORAL** está integrado por:

<i>WILSON CEBALLOS DIAZ</i>	98.389.838 - 1	40 %
<i>VICTOR HUGO LOPEZ</i>	16.079.884 - 2	55%
<i>CRISTIAN DAVID CHAZATAR</i>	1.085.261.680 - 8	5%

3. La unión temporal se denomina **UNION TEMPORAL ESE PASTO 24**
4. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Oferente la realizara *CRISTIAN DAVID CHAZATAR*.
6. EL representante de la unión temporal es *CRISTIAN DAVID CHAZATAR*, identificado con C.C No. 1.085.261.680 de Pasto, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la oferta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente de la unión temporal es *WILSON CEBALLOS DIAZ*, identificado con C.C No. 98.389.8398 de Pasto, quien esta expresamente facultado para firmar, presentar la oferta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El señor *CRISTIAN DAVID CHAZATAR*, acepta su nombramiento como representante de la **UNION TEMPORAL ESE PASTO 24**.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 000001143-9	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
	OFICINA ASESORA JURIDICA			

9. El señor **CRISTIAN DAVID CHAZATAR**, en calidad de representante Legal de la **UNION TEMPORAL ESE PASTO 24**, tiene las siguientes facultades referentes a la etapas precontractual, contractual y post- contractual así:

- Presentación de la oferta y representación de la Unión Temporal, en todas las diligencias del proceso de selección.
- Suscribir el contrato y sus modificaciones.
- Suscribir el acta de liquidación y/o paz y salvo

10. Domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección: Calle 22 #1 - 30 Apto 703 C
Dirección Electrónica: cristianch20@hotmail.com
Teléfono: 310 4566258 – 304 6115415
Ciudad: Pasto.

En constancia se firma a los 28 días del mes junio del 2024

....”

Una vez leída y analizada la respuesta de subsanación presentada por el proponente se tiene que:

Se acepta, en razón de que si bien es cierto al momento de adelantarse la verificación de requisitos habilitantes del componente jurídico, el proponente no cumplía con el requerimientos del inciso 8 del numeral 3.6 del capítulo III – requisitos habilitantes, de las condiciones de selección de la convocatoria pública No 003 – 2024, con la presentación del documento debidamente diligenciado se considera que no varía ni contraviene el sentido objetivo y real de la propuesta presentada a la convocatoria pública hoy en consideración, y además, ello implique una transformación o mutación de la propuesta originalmente presentada.

b. El anexo “POLIZA FIRMADA 41-44-101284394-0”, contiene la póliza relacionada debidamente suscrita por quienes conforman la unión temporal.

Una vez leída y analizada subsanación presentada por el proponente se tiene que:

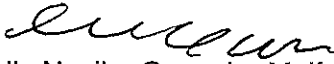
Se acepta, en razón de que si bien es cierto al momento de adelantarse la verificación de requisitos habilitantes del componente jurídico, se determinó que no cumplí los requerimientos del numeral 3.8 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 003 – 2024, en lo referente a su suscripción de la póliza de seriedad de la oferta, con

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT.000001143-9	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
OFICINA ASESORA JURIDICA				

la presentación del documento debidamente diligenciado se considera que no varía ni contraviene el sentido objetivo y real de la propuesta presentada a la convocatoria pública hoy en consideración, y además, ello implique una transformación o mutación de la propuesta originalmente presentada

En los anteriores términos se brinda respuesta a las observaciones que oportunamente y dentro de los parámetros establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 003 – 2024, se formularon al informe de habilitación del componente jurídico de la misma.

Observación: Por lo expuesto anteriormente, se considera que el proponente subsana los requisitos habilitantes del componente jurídico.


 Kelly Nayiby Guancha Mejía
 Jefe Oficina Asesora Jurídica



EVALUACION TECNICA

SUBSANACION REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PUBLICA No 003 -2024

OBJETO: "ADECUACION MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DEL MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO "

FECHA: 17 DE JULIO DE 2024 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas en la convocatoria 003-2024 se desarrolla la evaluación técnica así:

INFORMACION PROPONENTE

PROponente:	No 1			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CAMILA GRANIA ROMERO			
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL		C.C. / NIT	% PARTICIPACION
	RAFAEL GRANIA PELAEZ		12.980.115	20% ✓
	GP INTER GROUP SAS		901.263.656-8	80% ✓

IDONEIDAD Y/O PERFIL

PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
RAFAEL GRANIA PELAEZ - PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
GP INTER GROUP SAS - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	ARQUITECTA - MARIA CAMILA GRANIA ROMERO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO

INSCRIPCION, CLASIFICACION, CALIFICACION EN EL RUP

INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CLASIFICACION	CUMPLE
RAFAEL GRANIA PELAEZ - ARQUITECTO - PERSONA NATURAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
GP INTER GROUP SAS - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	MAESTRO DE OBRA	2 OFICIALES	4 OBREROS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
ARQUITECTO - RAFAEL GRANIA PELAEZ (CUMPLE)	INGENIERO CIVIL - CARLOS ALBERTO CACEDO GUSZMAN (CUMPLE)	JIMMER ALFONSO REYES (CUMPLE)	JUAN ANTONIO ORJUELA QUINTERO / JOSE EFRAIN BARRERO PERAZZA (CUMPLE)	WILSON ALBERTO PELENCINO PELENCINO/ HIGGO HERNANDEZ JOSEJO/ ERLEY GONZALEZ BOTIN/ JAIRO ARRIAS/ JOSE JOSA (CUMPLE)	LIDIA JOHANNA VERA TABARUES (CUMPLE)	SI ✓

EXPERIENCIA								
FOLIO	ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
2 A 14	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	GP INTER GROUP SAS	CONTRATO No 274 - 2020 - MANTENIMIENTO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS INMEDIATOS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E - 2020	100%	NO ANEXA CERTIFICACION	ANEXA ACTA FINAL Y LIQUIDACION		CUMPLE
								>=270,46 SMMLV
								NO CUMPLE

RESUMEN EVALUACION TECNICA				
Requerimiento	Cumple	No Cumple		
Idoneidad/o perfil		X		
Registro Único de Proponentes	X			
Equipo de Trabajo	X			
Experiencia		X		
			HABILITADO	NO

OBSERVACIONES:

INFORMACION PROPONENTE			
PROPONENTE: No 2	JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS		
REPRESENTANTE LEGAL:			
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION
	JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	12.980.891	100%

IDONEIDAD Y/O PERFIL						
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS - INGENIERO CIVIL - PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

INSCRIPCION, CLASIFICACION, CALIFICACION EN EL RUP				
INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CLASIFICACION	CUMPLE
JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

EQUIPO DE TRABAJO						
DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	MAESTRO DE OBRA	2 OFICIALES	4 OBREROS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
INGENIERO CIVIL- JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS (NO CUMPLE)- NO ANEXA CONTRATO No 149-2023, NO ANEXA CONTRATO No 502-2022, SEGÚN CONDICIONES DE SELECCIÓN	ARQUITECTO -DARIO CHAVEZ ACOSTA (NO CUMPLE) - NO ANEXA CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL, NO ANEXA DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SEGÚN CONDICIONES DE SELECCIÓN	NO ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE EL EQUIPO DE TRABAJO (NO CUMPLE), SEGÚN CONDICIONES DE SELECCIÓN	NO ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE EL EQUIPO DE TRABAJO (NO CUMPLE), SEGÚN CONDICIONES DE SELECCIÓN	NO ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE EL EQUIPO DE TRABAJO (NO CUMPLE), SEGÚN CONDICIONES DE SELECCIÓN	KAROLAIN ALEXANDRA ORTIZ RINCON (CUMPLE)	NO

EXPERIENCIA								
FOLIO	ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
2 A 13	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	CONTRATO 149-2023 - ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE CONSULTORIOS DE ODONTOLOGIA, FARMACIA Y BAÑOS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS INMEDIATOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DE TAMASAGRA - 2023	100%	ANEXA CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ANEXA ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN	196,3	CUMPLE ✓
19 A 24	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	CONTRATO 502-2022 - MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE CONSULTORIOS, ARCHIVO, SALA Y SALA DE ESPERA PARA ATENDER REQUERIMIENTOS INMEDIATOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DE TAMASAGRA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. - 2022	100%	NO ANEXA CONTRATO	ANEXA ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN		CUMPLE ✓
							196,30	>=270,46 SMMLV
								NO CUMPLE

RESUMEN EVALUACION TECNICA		
Requerimiento	Cumple	No Cumple
Idoneidad/o perfil	X	
Registro Único de Proponentes	X	
Equipo de Trabajo		X
Experiencia		X

HABILITADO

NO

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PROPONENTE				
PROPONENTE:	No 3	UNION TEMPORAL ESE PASTO 24		
REPRESENTANTE LEGAL:		CRISTIAN DAVID CHAZATAR CUASTUMAL		
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL		C.C. / NIT	% PARTICIPACION
	WILSON CEBALLOS DIAZ		98.389.838	40%
	VICTOR HUGO LOPEZ		16.079.884	55%
	CRISTIAN DAVID CHAZATAR		1.085.261.680	5%

IDONEIDAD Y/O PERFIL						
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAIL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
WILSON CEBALLOS DIAZ - ARQUITECTO-PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
VICTOR HUGO LOPEZ- INGENIERO CIVIL -PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
CRISTIAN DAVID CHAZATAR - INGENIERO CIVIL -PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓

INSCRIPCION, CLASIFICACION, CALIFICACION EN EL RUP				
INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CLASIFICACION	CUMPLE
WILSON CEBALLOS DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
VICTOR HUGO LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓
CRISTIAN DAVID CHAZATAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI ✓

EQUIPO DE TRABAJO						
DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	MAESTRO DE OBRA	2 OFICIALES	4 OBREROS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
ARQUITECTO JESUS ERNESTO HIDALGO RASSA (CUMPLE)	INGENIERA CIVIL-PAULA ANDREA TIMARAN (CUMPLE)	EIBAR JOHANY ESTACIO CAIPE (CUMPLE)	RONAL ORLANDO HERRERA RODRIGUEZ / DANIEL OSWALDO CEBALLOS OVIEDO (CUMPLE)	CARLOS RAMIRO CUATIN CUASES/ JORDAN CAMILO OLIVA CERON/ RUBEN DARIO RAMOS BENAVIDES/JAIRO ARMANDO GUERRERO CASTRO (CUMPLE)	YURI CAROLINA ROSERO (CUMPLE)	SI /

EXPERIENCIA								
FOLIO	ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
	GUAITARA IPSI. INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD INDIGENA	VICTOR HUGO LOPEZ GUAMANTICA	CONTRATO No 001-2018 -OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN ZONA DE MEDICINA TRADICIONAL Y MEJORA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DEL SERVICIO DE SALUD INDÍGENA GUÁITARA - SEDE LOS CHILCOS – EN LA CIUDAD DE IPIALES – NARIÑO"	100%	ANEXA CONTRATO Y CERTIFICACION	ANEXA ACTA FINAL	396,80	CUMPLE /
							396,80	>=270,46 SMMLV
							CUMPLE /	

RESUMEN EVALUACION TECNICA		
Requerimiento	Cumple /	No Cumple
Idoneidad/o perfil	X /	
Registro Único de Proponentes	X /	
Equipo de Trabajo	X /	
Experiencia	X /	

HABILITADO	SI
------------	----

OBSERVACIONES:

INFORMACION PROPONENTE			
PROponente:	No 4	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	
REPRESENTANTE LEGAL:			
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION
	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	5.206.733	100%

IDONEIDAD Y/O PERFIL						
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO - ARQUITECTO- PERSONA NATURAL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI /

INSCRIPCION, CLASIFICACION, CALIFICACION EN EL RUP				
INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CLASIFICACION	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

EQUIPO DE TRABAJO						
DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	MAESTRO DE OBRA	2 OFICIALES	4 OBREROS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
ARQUITECTO- EDISON HIBAN AUX VILLAREAL (CUMPLE)	ARQUITECTO -IVAN LEONARDO ARROYO CORAL (CUMPLE)	VICTOR GONZALO SALAZAR MONTILLA (CUMPLE)	ROYMAN ALEXIS NARVAEZ MUÑOS / DAVID GIOVANNI ROSERO (CUMPLE)	GEORMAN STIVEN ROSERO VALLEJO/ FABIO GERMAN ESTRADA ORTEGA/ BILL ANTONI LOPEZ GOMEZ /LUIS EDUARDO ROSAS MARTINEZ (CUMPLE)	CLUDIA FERNANDA SANATCRUZ SANTACRUZ (CUMPLE)	SI

EXPERIENCIA								
FOLIO	ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 130-2022- MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. PERIODO MARZO- DICIEMBRE - 2022	100%	ANEXA CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ANEXA ACTA DE LIQUIDACIÓN	1281,57	CUMPLE
							1.281,57	>=270,46 SMMLV
								CUMPLE

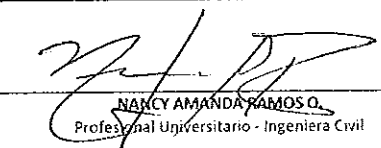
RESUMEN EVALUACION TÉCNICA		
Requerimiento	Cumple	No Cumple
Idoneidad/o perfil	X	
Registro Único de Proponentes	X	
Equipo de Trabajo	X	
Experiencia	X	

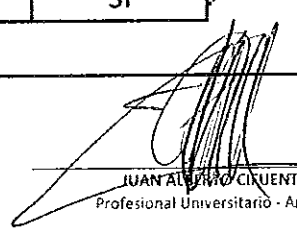
HABILITADO

SI

OBSERVACIONES:


SEBASTIÁN GRANJA ORDÓÑEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación


NANCY AMANDA RAMOS O.
 Profesional Universitario - Ingeniera Civil


JUAN ALVARO CUENTES D.
 Profesional Universitario - Arquitecto

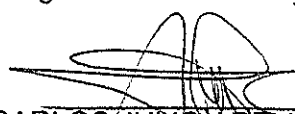
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900001143-0	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
OFICINA ASESORA JURIDICA				

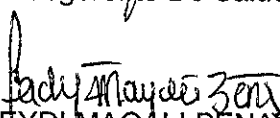
**CONSOLIDAAADO INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS
HABILITANTES - CONVOCATORIA PUBLIA No. 003 - 2024**

San Juan de Pasto, 17 de julio de 2024

PROPONENTE	COMPONENTE FINANCIERO	COMPONENTE JURIDICO	COMPONENTE TECNICO	CONCLUSION
JORGE ORLANDO GUERRERO ARCOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
UNION TEMPORAL ESE 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO 2GP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
 Subgerente Financiero y Comercial


CARLOS JULIO ARELLANO RUIZ
 Subgerente De Salud e Investigación


LEYDI MAGALI BENAVIDES BASTIDAS
 Secretaria General


ANA PATRICIA CAJIGAS RUBIO
 Profesional Universitario - Suministros


KELLY NAYIBY GUANCHA MEJÍA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica